

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

4388 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Directora General de Transportes y Puertos, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio; art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (B.O.R.M., núm. 108, de 13 de mayo), a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar:

N.º Expediente: SAT5147/2008

Denunciado: ALMENDRAS ALARCON, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR ESTACION Nº 12

04800 ALBOX (ALMERIA)

Hechos: CIRCULAR, DE ALBOX (AL) A BAZA (GR), CARECIENDO SIGNIFICATIVAMENTE DE HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCION QUE EXISTE OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. NO PRESENTA MAS QUE LA QUE LLEVA INSERTADA. CONDUCTOR: F. JOSE PARRA SANCHEZ.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/12/2008

Matrícula: 1285-BBB

N.º Expediente: SAT166/2009

Denunciado: CORBALAN ZAMBUDIO, PEDRO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LA HERRERA Nº 62

30152 ALJUCER, MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS CON VEHÍCULO CONDUCCION POR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (ECUADOR), CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO. REALIZA TRANSPORTE DE REPARTO DE PAQUETERÍA. CONDUCTOR: ENRIQUE BLADIMIR CABRERA ESTRADA.

Norma Infringida: Art. 1 O.FOM 3399 20-12-02(BOE 9/1/03)

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.25 en relación con el Art. 141.19 LOTT. Art. 198.19 Rott.

Sanción: 201,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/01/2009

Matrícula: 6514-DDD

N.º Expediente: SAT334/2009

Denunciado: TRANSPORTES JAJESA, S.L.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CAMINO DE LA CERZANA Nº S/N
31591 CORELLA (NAVARRA)

Hechos: CIRCULAR CON UN VEHÍCULO DOTADO DE APARTO TACÓGRAFO, LLEVANDO INSERTADA UNA HOJA DE REGISTRO, CON Nº HOMOLOGACIÓN E1-137, INCOMPATIBLE CON EL APARATO DE CONTROL UTILIZADO. TACOGRAFO MARCA SIEMENS VDO Nº SERIE, 562686, MODELO 1324, Nº HOMOLOGACIÓN E1-85 SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA. CONDUCTOR: ENRIQUE WILLIAM LONDORIO RAMIREZ.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.4 LOTT Art.199.4 ROTT

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/01/2009

Matrícula: 9974-DGJ

N.º Expediente: SAT439/2009

Denunciado: LIRANZO GARCIA, FRANCISCO MIGUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HORNO DE PAN COCER Nº 9
18690 ALMUÑECAR (GRANADA)

Hechos: INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONDUCTOR DE EFECTUAR DETERMINADAS ANOTACIONES MANUALES EN LA HOJA REGISTRO.- NO ANOTA COMO ORDE LA LEY EL NOMBRE COMPLETO SI NO UNA ABREVIATURA. ASIMISMO NO ANOTA LA FECHA COMPLETA DE LA JORNADA. SE ADJUNTA DICO-DIAGRAMA DEL DÍA 26-01-09 COMO PRUEBA DE LA INFRACCIÓN, VEHÍCULO TRACCIÓN DOBLE. CONDUCTOR: FRANCISCO M LIZANZO GARCIA.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.142.5 LOTT Art.199.5 ROTT

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 27/01/2009

Matrícula: 2244-CZZ

N.º Expediente: SAT635/2009

Denunciado: ONOFRE EGEA E HIJOS, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL REYES CATOLICOS Nº 1
30565 LAS TORRES DE COTILLAS (MURCIA)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO DEL APARTO DE CONTROL DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO QUE EXISTE LA OBLIGACIÓN DE LLEVAR EN EL VEHÍCULO. ACREDITA HOJAS DE REGISTRO HASTA EL DÍA 19/20 -01-09, MANIFESTANDO HABER DEJADO LAS ANTERIORES EN LAS EMPRESA. CONDUCTOR: JOSE GIL FUENTES.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/02/2009

Matrícula: 3454-BYV

N.º Expediente: SAT739/2009

Denunciado: EXPORTAMUR OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GABRIEL CAMPILLO CONTRERAS K. PG IND. LA SERRETA N.º
30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 26400 KG DE ARENA DESDE MURCIA HASTA
TORREPACHECO. NO LLEVANDO EL ORIGINAL DE LA OBLIGACIÓN DE TRANSPORTES
EN EL VEHÍCULO. NO PRESENTA JUSTIFICANTE PROFESIONAL DE ESTAR TRAMITANDO
LA DOCUMENTACIÓN.

Norma Infringida: Art.119 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.142.9 LOTT Art.199.9 ROTT

Sanción: 201,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/02/2009

Matrícula: MU-0075-CH

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la citada Ley 30/1992.

Una vez firme en vía administrativa, se expedirá la oportuna carta de pago, indicándose en la misma el plazo en que habrá de efectuarse por el sancionado el ingreso del importe de la sanción y la forma de hacerlo. De no efectuar dicho ingreso en periodo voluntario, se podrá exigir el cobro en vía de apremio con los recargos correspondientes.

Murcia, 1 de marzo de 2010.—La Directora General de Transportes y Puertos,
Carmen María Sandoval Sánchez.